

Tacna,

08 NOV 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 343 - 2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA
SEÑORES DIRECTORES DE LAS II.EE. FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
CIUDAD. -
ASUNTO : REUNIÓN DE TRABAJO COLEGIADO
REFERENCIA : R.V.M. N°169-2019-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente y a la vez comunicarle que en el marco del Programa de Acompañamiento pedagógico se ha planificado y coordinado el desarrollo de la segunda Reunión de trabajo colegiado - RTC, según el siguiente cronograma:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA	HORA
GUILLERMO AUZA ARCE	Viernes 8 de noviembre	1:00 pm a 4:00pm
AURELIA ARCE VILDOSO	Lunes 11 de noviembre	1:00 pm a 4:00pm
VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Martes 12 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
VICTOR MAYURÍ	Martes 12 de noviembre	1:45 pm a 4:45 pm
ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
ESPERANZA MARTÍNEZ DE LÓPEZ (PRIMARIA)	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
ESPERANZA MARTÍNEZ DE LÓPEZ (SECUNDARIA)	Miércoles 13 de noviembre	6:00pm
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS (Primaria)	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS (Secundaria)	Miércoles 13 de noviembre	3:30pm
JORGE MARTORELL	Jueves 14 de noviembre	4:00 pm a 7:00 pm
MARISCAL CÁCERES	Martes 12 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
WILMA SOTILLO	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
MANUEL FLORES CALVO (PRIMARIA)	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
DON JOSÉ DE SAN MARTÍN (PRIMARIA)	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
JORGE BASADRE GROHMANN	Miércoles 13 de noviembre	1:45 pm a 4:45 pm
MODESTO MONTESINOS	Jueves 14 de noviembre	1:45 pm a 4:45 pm
JOSÉ JOAQUÍN INCLAN	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO (Primaria)	Martes 12 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO (Secundaria)	Martes 12 de noviembre	Por coordinar
SIMÓN BOLIVAR	Miércoles 13 de noviembre	1:00 pm a 4:00 pm
CESAR COHAILA TAMAYO	Viernes 8 de noviembre Lunes 11 de noviembre	1:00 pm a 2:30 pm

Por lo tanto, el director es responsable del desarrollo de las líneas de acción del Programa de Acompañamiento en coordinación con las docentes Acompañantes.

Así mismo, le recuerdo que según el numeral 6.4. de la RVM N°169-2019-MINEDU, Norma que establece disposiciones para el Desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica para el año 2019, indica:

"El Director de la Institución Educativa, reconoce y valora la importancia del acompañamiento pedagógico, y compromete a los actores educativos para el desarrollo del mismo. En el marco del Compromiso de Gestión Escolar N°4:

- ✓ Planifica e implementa las acciones de acompañamiento pedagógico en la Institución Educativa que lidera.
- ✓ Asegura la participación de los docentes durante el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico.
- ✓ Genera espacios de trabajo colegiado y otras estrategias complementarias que promuevan la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en la institución educativa".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL


PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

MJGA/J.AGP
YCMM/EPP